

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 20/10/2026, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional y del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, por el turno de personas con discapacidad, convocado por Resolución de 23/01/2025, y se propone el nombramiento como funcionarias y funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional y del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. [2026/7758]

Primero: Por resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 23/01/2025 (DOCM nº 20, de 30/01/2025), se convoca procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional por el turno de personas con discapacidad.

Segundo: Desarrollado el proceso selectivo y finalizada la fase de prácticas, que fue regulada por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 25/08/2025 (DOCM nº 167, de 1 de septiembre), procede efectuar la publicación de la evaluación final realizada por las comisiones calificadoras previstas en dicha resolución.

Tercero: Según lo previsto en la base 62ª de la Resolución de 23/01/2025, "concluida la fase de prácticas y comprobado que todos los aspirantes declarados aptos en la misma reúnen los requisitos generales y específicos de participación establecidos en la presente convocatoria, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes procederá, por resolución publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a la aprobación del expediente del concurso-oposición y a la propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera de los aspirantes que hubieran superado el proceso.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes remitirá al Ministerio con competencias en materia de educación, la relación nominal y documentación pertinente de ingresados en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el Cuerpo de Profesores especialistas en sectores singulares de Formación Profesional a efectos de la expedición de los correspondientes títulos de funcionarios y funcionarias de carrera.

El nombramiento como funcionarios y funcionarias de carrera se efectuará con efectos de 1 de septiembre del curso escolar siguiente a aquel en el que los aspirantes finalicen, con la valoración de aptos, la fase de prácticas".

De conformidad con lo expuesto, y en el ejercicio de las funciones atribuidas a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por el Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica, y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, resuelvo:

Primero: Declarar aprobado el expediente del proceso selectivo de ingreso en el Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional y del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, por el turno de personas con discapacidad, convocado por Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 23/01/2025.

Segundo: Proponer el nombramiento como funcionarias y funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Especialistas en sectores singulares de Formación Profesional y del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, por el turno de personas con discapacidad, con efectos de 1 de septiembre de 2026, de los aspirantes que han sido declarados aptos por las correspondientes comisiones calificadoras y que se incluyen en la relación que acompaña a la presente resolución como Anexo I.

Tercero: Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes, conforme establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo

Común de las Administraciones Públicas o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla- La Mancha en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, según disponen los artículos 1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Toledo, 20 de octubre de 2026

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes
AMADOR PASTOR NOHEDA

Anexo I

Participantes que superan la fase de prácticas

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 001 Filosofía
Acceso: Turno indepen. personas con discapacidad

DNI	Apellidos, Nombre	Punt.	Prov.	Prácticas	Calificación
***7391**	Mohino Toulet, Serafin	8,3733	Ciudad Real		Apto

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 004 Lengua Castellana y Literatura
Acceso: Turno indepen. personas con discapacidad

DNI	Apellidos, Nombre	Punt.	Prov.	Prácticas	Calificación
***9752**	Gonzalez Martinez, Miriam	7,5166	Albacete		Apto
***4724**	Lopez Cortina, Paloma	5,3833	Guadalajara		Apto

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 005 Geografía e Historia
Acceso: Turno indepen. personas con discapacidad

DNI	Apellidos, Nombre	Punt.	Prov.	Prácticas	Calificación
***7875**	Lopez Lopez, Maria Cristina	7,1628	Ciudad Real		Apto
***1998**	Martinez Haro, Almudena	6,3665	Albacete		Apto

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 006 Matemáticas
Acceso: Turno indepen. personas con discapacidad

DNI	Apellidos, Nombre	Punt.	Prov.	Prácticas	Calificación
***4584**	Iniesta Cortijo, Francisco Jose	3,5028	Albacete		Apto

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 008 Biología y Geología
Acceso: Turno indepen. personas con discapacidad

DNI	Apellidos, Nombre	Punt.	Prov.	Prácticas	Calificación
***1617**	Ramos Gonzalez, Laura	5,7737	Toledo		Apto

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 009 Dibujo
Acceso: Turno indepen. personas con discapacidad

DNI	Apellidos, Nombre	Punt.	Prov.	Prácticas	Calificación
***2204**	Villar Garcia, Beatriz	7,3388	Cuenca		Apto

Anexo I
Participantes que superan la fase de prácticas

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 017 Educacion Fisica
Acceso: Turno indepen. personas con discapacidad

DNI	Apellidos, Nombre	Punt.	Prov.	Prácticas	Calificación
***7665**	Catalan Llanos, Miguel	5,8430	Ciudad Real		Apto
***5506**	Bernardo Fernandez, IVan	5,3823	Toledo		Apto

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 018 Orientacion Educativa
Acceso: Turno indepen. personas con discapacidad

DNI	Apellidos, Nombre	Punt.	Prov.	Prácticas	Calificación
***9649**	Muñoz Parreño, Julian Alfonso	6,8982	Albacete		Apto

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 061 Economia
Acceso: Turno indepen. personas con discapacidad

DNI	Apellidos, Nombre	Punt.	Prov.	Prácticas	Calificación
***2015**	Cuchillo Ortega, Maria Isabel	7,2983	Toledo		Apto

Cuerpo: 0590 Profesores de Enseñanza Secundaria
Especialidad: 105 Formacion y Orientacion Laboral
Acceso: Turno indepen. personas con discapacidad

DNI	Apellidos, Nombre	Punt.	Prov.	Prácticas	Calificación
***2255**	Diaz Giron, Elena	7,4065	Albacete		Apto